

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

7146 *Resolución de 12 de junio de 2014, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Alicia Perdignes Borderias.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 4 de febrero de 2014 (BOE del 20) para la provisión de la plaza n.º 6 de Profesor Titular de Universidad, Área de Conocimiento «Ingeniería Agroforestal» en la EUIT Agrícola de la Universidad Politécnica de Madrid.

Este Rectorado, según el Art. 65 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre (BOE del 24), modificada por la L.O. 4/2007 de 12 de abril (BOE del 13), ha resuelto aprobar el expediente de dicho Concurso de Acceso y, en su virtud, nombrar Profesora Titular de Universidad, en el Área de conocimiento «Ingeniería Agroforestal» y en el Departamento: Ingeniería Rural de la Universidad Politécnica de Madrid, a doña Alicia Perdignes Borderias, con los emolumentos que le correspondan. De acuerdo con lo dispuesto con la Base 9.4 de la citada Resolución, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, la interesada dispondrá del plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el BOE, para tomar posesión de su plaza, acto que deberá realizar en el Servicio de Administración de Personal Docente del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid.

En el acto de toma de posesión se formulará el juramento o promesa en la forma dispuesta en el Real Decreto 707/1979 de 5 de abril (BOE del 6).

Madrid, 12 de junio de 2014.–El Rector, Carlos Conde Lázaro.